

EL COLMADO

de

JOSÉ ANTONIO CASTILLEJO MONTOYA

En este nuevo establecimiento de comestibles se regala al público el

¡5 POR CIENTO!

del importe de la venta, en un objeto de cristal ó porcelana ó descontándolo en metálico al efectuar el pago.

Los géneros son de buena calidad y el peso se dá justo.

SAN CRISTOBAL 6 (FRENTE AL CORREO)
MURCIA.

GESTION MUNICIPAL

En la sesion celebrada ayer tarde en el ayuntamiento, se dió lectura á un estado comprensivo de todo lo recaudado y gastado durante los dos meses que van transcurridos del actual año económico.

Sacando partido del considerable déficit que resulta el concejal Sr. Piqueras á cuya instancia se habia formado dicho estado, abogó porque se saliera de la rutina, procediéndose á formar los expedientes de apremio contra todos los que por cualquier concepto no ingresasen en las arcas municipales las cantidades que vinieren en el deber de ingresar.

El alcalde Sr. Hernandez Illán, explicó la existencia de ese déficit, por lo que respecta al tiempo durante el cual se halla al frente de la alcaldía, en causas tales como la baja en el ingreso por consumos, el hallarse sin terminar el reparto del extrarradio y el no ingresar la Delegacion de Hacienda el sobrante de los pagos de primera enseñanza, los cuales destina á satisfacer la supuesta deuda del Ayuntamiento con la Hacienda, siendo así que se esta la que adeuda una cantidad de consideracion al ayuntamiento.

Como de las palabras del Sr. Hernandez Illán, podia creerse que este habia visto traslucidos en lo manifestado por el Sr. Piqueras, cargos para el alcalde actual, este concejal explicó con noble y generosa franqueza el alcance de sus manifestaciones.

No se proponia el Sr. Piqueras molestar al Sr. Hernandez Illán, cuya gestion diáfana y trasparente hasta el presente solo aplausos merece: sino contestar lo que en la solemne sesion de toma de posesion del actual alcalde, dijo el Sr. Pausa, cuya ausencia de la sesion lamentaba el Sr. Piqueras.

Frente á los justificados temores del nuevo alcalde, decia el Sr. Pausa en aquella ocasion que no era tan negra la noche administrativa: y aducea en prueba de ello que él habia cobrado en un año 90.000 pesetas por consumos del extrarradio.

A juicio del Sr. Piqueras, lo que decia el Sr. Pausa es por lo menos, sofisticado: pues dichas 90.000 pesetas correspondian á tres ejercicios, resultando que se habia cobrado por cada uno de estos 30.000 pesetas.

Después de calificar de «bola difícil de pasar y que el ayuntamiento tenia atravesada», dichas manifestaciones del Sr. Pausa, el Sr. Piqueras insistió en que, así se tratara no de la Delegacion de Hacienda, sino del gobierno de S. M., debia emplearse la via de apremio contra los deudores del municipio, dándose cuenta á este de las medidas adoptadas en tal sentido.

Justo es consignar, que las elocuentes palabras del Sr. Piqueras fueron acogidas con muestras de asentimiento por la corporacion y por el público y constituyeron la nota saliente de la sesion.

Los cargos de dicho concejal contra el ex-alcalde Sr. Pausa, quedaron sin contestacion, pues ni dicho concejal ni ninguno de sus amigos políticos se hallaban presentes.

Dado el efecto que las palabras del Sr. Piqueras produjeron, es de creer que en la sesion próxima acuda el señor Pausa á defenderse, para que la corporacion primero y la opinion pública después, oido el cargo y el descargo, pueda juzgar con conocimiento de causa.

Ya que nos ocupamos de ingresos y gastos municipales, hemos de consignar con elogio la conducta del Sr. Alcalde, dando cuenta en todas las sesiones de los verificados desde la sesion anterior y haciendo pública por todos los medios su gestión diáfana y transparente.

Tal proceder, por lo inusitado, merece el aplauso de la opinion, por la honradez y el respeto á aquella que revela.

DECLARACIONES

de

MARTINEZ CAMPOS

Las declaraciones hechas en Zarauz

por el general Martinez Campos, son las que siguen:

«Mis declaraciones anteriores no han expresado mi pensamiento por las interpretaciones que los dieron. Le ruego que se atenga á mis palabras.»

No pensamos conferenciar el presidente del Consejo y yo. Si va á San Sebastián no hablaremos. Si va á Cestona le visitaré, pero no nos veremos allí con el duque de Tetuán, quien marchará mañana á Bilbao y á otros puntos, tardando en regresar á Cestona nueve dias. Presumo que para entonces ya se habrá marchado el señor Silvela.

Se equivocan los que me suponen en cabildos relacionados con la crisis. Soy soldado de filas del partido conservador, sin las aspiraciones que falsamente y por no conocerme me atribuyen.

En 1879 colgué los hábitos de jefe de Gobierno. En 1883 los colgué de ministro de la Guerra. Y en ambas ocasiones juré no volver á dichos cargos, á menos que cuestiones graves lo exigieran.

Por otra parte, creo que es inútil hablar de las crisis con tanta anticipacion. Se evitará la crisis todo lo que sea posible, porque aunque la camisa limpia dura más que la camisa sucia, también es cierto que la ropa nueva tiene más aguante que la ropa remendada.

El general Polavieja ha cedido y cederá cuanto esté en su poder. Desconozco los proyectos suyos en el ministerio; no sé si podrá realizarlos; pero los ministros, aunque estén descontentos, tienen que sacrificarse ante las exigencias del bien general.

Considero alejado todo temor de levantamiento carlista de carácter serio. Creo, sin embargo, posible que intente dar fe de vida. Es lo menos que podría hacer.

Respecto al capitán general de Madrid, considero que obra con arreglo á la ley; pero creo indispensable la reforma de la legislacion, porque es imposible continuar con las prescripciones vigentes en la materia.»

Silvela y Tetuán

Ocupándose del proyectado viaje del Sr. Silvela á Cestona, dice «El Nacional» lo que sigue:

«El señor Silvela trata de asirse al duque de Tetuán en el naufragio de todas sus esperanzas y ambiciones, sin advertir que quien navega con segura y serena marcha en los mares de la politica, no puede torcer su rumbo para convertirse en tabla salvadora de quien está perdido para siempre, exponiéndose á perecer con él sin lucimiento.»

Como garantia de su conducta futura, no sabemos que el señor Silvela lleve á Cestona más que la realidad abrumadora del pasado, porque nada ha hecho en el presente para inspirar confianza en el porvenir.

Ninguna de sus promesas ha cumplido, dejando que transcurra el verano sin resolver más que menudas cuestiones personales, autorizando la escandalosa dispersion de los ministros, sancionando iniquidades como las del capitán general de Madrid y reduciendo todas las funciones de Gobierno al mezquino papel de conducir cada ocho dias la correspondencia á Miramar.

«Es esto lo que va á ofrecer el señor Silvela al duque de Tetuán para conseguir le preste personalmente su valiosísimo concurso?»

Pues ya puede contar por anticipado con la más rotunda negativa, y agradezca que aquella misericordiosa benevolencia con que le viene tratando el duque de Tetuán no termine al pretender que se convierta en decidido apoyo.»

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

EL MINISTRO DE MARINA

De San Sebastián telegrafian dando cuenta de declaraciones del señor ministro de Marina.

El Sr. Gomez Imaz no oculta la amargura que le producen las censuras de la prensa, no ya á su gestión como ministro, sino á la marina.

Dijo que se ocupará de reducir el presupuesto de este ramo para hacerlo compatible con las existencias que tenemos de material, pero sin llegar casi á la supresion de la marina, como pretenden algunos, porque antes de eso dejaría el puesto.

Insistió en reconocer la necesidad de hacer economías.

Uno de los medios que pondría en práctica dijo: que sería el rebajar la categoría de los cargos.

En cambio no accederá al cierre de las escuelas de marina.

Dice que ya tiene resuelto el asunto de los astilleros del Nervion.

Se abrirán con las garantias de hipotecas para el pago que debe hacerse al Estado, con arreglo á las estipulaciones hechas anteriormente.

El proyecto de reformas lo entregó el Sr. Gomez Imaz al ministro de Hacienda para que lo lleve al Consejo, esperando que éste resuelva con arreglo á sus deseos.

EL PAPA Y LOS CARLISTAS

«El Correo Español» publica copiado la carta que Leon XIII ha dirigido al cardenal Sancha, á la cual hace comentarios desde su punto de vista.

Sostiene que nada dice el Papa de nuevo en la expresada carta; ni traza tampoco nuevas normas de conducta, deduciendo de ello que nada impide á los carlistas seguir manteniendo como hasta ahora sus ideales políticos, como no hay autoridad que pueda oponerse á que se opine que la regencia lo ha hecho muy mal, que ha deshonrado al ejército, que ha encanallado á muy buena parte del pueblo y que es responsable de que nos encontremos en la situacion actual.

«El Correo Español» termina diciendo que los carlistas están en su perfecto derecho al combatir á las actuales instituciones.

CRISIS PRÓXIMA

En San Sebastián se dá como seguro que en el primer Consejo de Ministros que se celebre en Madrid, al regreso de la corte, surgirá la crisis, por efecto de la discordancia que se supone existe entre los Sres. Polavieja y Villaverde.

El hecho de no haber visitado el ministro de la Guerra la poblacion de Zaldívar, hallándose en Vergara, y el haber desistido de su proyectado viaje á Bilbao, sólo porque tenía que pasar aquel punto, tradúcese allí como indicio cierto de dichas diferencias, surgidas, principalmente, por la cuestion de los presupuestos, en la que no han logrado ponerse de acuerdo los ministros de referencia.

La crisis, segun la opinion de la gente política, no tardará en plantearse si uno y otro se mantienen en la actitud hasta ahora observada.

QUEJA DE UN OBISPO

El obispo de Tortosa ha telegrafiado al ministro de la Gobernacion, diciéndole que le participan de Vinarez que han sido arrancadas las placas del Corazon de Jesús que se habían colocado en algunas casas particulares, y que algunos sacerdotes han sido insultados.

El ministro de la Gobernacion ha telegrafiado al gobernador de Castellón, manifestándole que si los hechos son ciertos, supone que habrá procedido á detener y castigar á los autores.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

El segundo «meeting» de la serie que se proponen celebrar las Cámaras de Comercio, se verificará el dia 17 del actual en Tarrasa, y se espera que el acto revestirá extraordinaria importancia.

En su discurso, el Sr. Paraiso expone las líneas del plan de economías, indicando las que son precisas y reclamando urgencia á juicio de la Comision permanente.

El Sr. Paraiso responderá también á las últimas declaraciones de los señores Dato y Polavieja, referentes á las amenazas en el caso de que se altere el orden si las Cámaras persistian en su actitud y el gobierno no modifica la suya.

Al «meeting» asistirá el presidente de la Cámara de Comercio de Cartagena.

El Corresponsal.

1.º de Septiembre.

EL CRIMEN

de

LA UNION

Dice nuestro colega «El Renacimiento»:

«Con la terminacion por el Juzgado del sumario instruido con motivo del parricidio cometido en la persona de Maria Ayala por su esposo Florentino

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curacion y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS, SÉRUMOS Y JUGOS ORGANICOS.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.

Teléfono núm. 30.—Direccion telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

CENTRO

Topográfico geodésico Catastral

DE

Alfonso de Cisneros

OFICIAL DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS

EX-JEFE DE BRIGADA

Levantamiento de Planos

De Provincias.
De términos municipales.
De Fincas rústicas.
De Capitales, Villas, Aldeas, etc.
De Zonas mineras.

Deslindes

Internacionales.
Provinciales, Municipales y particulares.

Tasaciones

De Fincas rústicas.
De daños y perjuicios en las mismas.
En expedientes de expropiacion forzosa.
En trabajos particulares.

Trabajos Catastrales

En Provincias.
En términos municipales.
En Fincas particulares.
Por masas de cultivo.
Por propietarios.

Nivelaciones

Para riegos.
Para vias de comunicacion.
Para vias de transportes.

Trabajos Geodésicos

Los que la estension del terreno y la escala del plano requieren.

Parcelarios

Rústico y urbano.

CASA DE CURACION MÉDICO-QUIRÚRGICA

San Patricio 1, principal

Consulta de 11 à 1 todos los dias

SECCION DE MEDICINA
á cargo de

SECCION DE CIRUGIA
á cargo de

D. Laureano Albaladejo Don Agustín Ruiz

Seccion de afecciones de la matriz y vias urinarias

á cargo de

Don Emilio Meseguer

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

NOTA. En esta casa de curacion hay estancias para los operados de practican análisis químicos y micrográficos y embalsamientos fuera y dentro de la capital.

